



Condonar multas por agua, piden diputados

LETICIA PAULA CRUZ

Con el propósito de evitar conflictos sociales por el agua, la Asamblea Legislativa exhortará al Gobierno del Distrito Federal a que condone el pago de derechos por suministro del vital líquido, multas y recargos correspondientes a 2009, por lo menos en 71 colonias de Iztapalapa que no reciben el recurso natural.

El diputado Daniel Salazar argumentó que "la situación financiera de gran parte de los contribuyentes, por el salario mínimo vigente, resulta insuficiente para solventar las necesidades básicas de una familia, máxime si tiene que solventar pagos que se incrementan de manera desproporcionada debido a multas y recargos por servicios que en ocasiones no cuentan, tal es el caso del servicio de agua potable".

RESIDUOS SÓLIDOS

En otro tema, debido a que en el DF se ha vuelto un problema el manejo y confinamiento de residuos sólidos que genera 12 mil toneladas diarias de basura recolectadas por 2 mil 5 unidades y una plantilla de 17 mil trabajadores en las 16 delegaciones, la ALDF urgió a la Secretaría del Medio Ambiente a buscar la aplicación de nuevos modelos tecnológicos que aporten una solución a este problema.

RECHAZAN SUPERVÍA

La Asamblea Legislativa exhortó al GDF reciba a una comisión de vecinos de las delegaciones Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Tlalpan, para que escuchen las razones por las cuales están en contra del proyecto vial Supervía Poniente.

